

Acta de la Sesión 665 Ordinaria del Cuadragésimo Noveno Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 11 de enero de 2024.

Mtra. Areli García González	Secretaria en funciones de Presidenta
Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara	Prosecretario

Jefa y Jefes de Departamento

Dr. Luis Jorge Soto Walls	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Mtra. Sandra Luz Molina Mata	Investigación y Conocimiento
Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara	Medio Ambiente
Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón	Procesos y Técnicas de Realización

Personas representantes del personal académico por cada departamento

Mtro. Sergio Dávila Urrutia	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro	Investigación y Conocimiento
Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno (suplente)	Medio Ambiente
Dr. Marco Antonio Marín Álvarez	Procesos y Técnicas de Realización

Personas representantes del alumnado por cada licenciatura y posgrado

Amayrani Monserrat Torreblanca Luciano	Arquitectura
Josué Tomás Mendoza Juárez	Diseño de la Comunicación Gráfica
Alumno César Peniche Reza	Diseño Industrial
Vania Sarahi Islas Ramírez	Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaria en funciones de Presidenta nombra como Prosecretario al Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara y le solicita su apoyo para el pase de lista.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara pasa lista de asistencia y con la presencia de 11 miembros da inicio la sesión 665, a las 13:05 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

La Secretaria en funciones de Presidenta comenta que es un solo punto para tal efecto, pregunta si tienen algún comentario.

El alumno Josué Tomás Mendoza agradece a los candidatos y la candidata por sus acercamientos, propuestas y todo el planteamiento y proceso que llevaron. Comenta que sabe que es un proceso complicado y tardado, además de muy laborioso, pero así es para encontrar la planeación y estrategias que puedan lograr un mejoramiento en todas las líneas de la universidad. Menciona que le gustaría decir que no importa quién quedase en el puesto y también le gustaría ver que se puedan rescatar estas propuestas que los candidatos y la candidata han traído a la mesa. Señala que le parece muy interesante y muy nutritivo todo este espacio que han establecido para que se puedan llevar a cabo todas las propuestas que, bueno, no todas, sino las que sean más eficientes y que de aquí se establezcan unas líneas para hacer el trabajo en conjunto que ya lo habían establecido. Señala que le gustaría rescatar la parte de la convergencia, la transdisciplina, que son pilares de base de esta institución, de las propuestas del desarrollo humano, los valores, objetivos y la identidad institucional, que es importante no perder la vista cuando se están haciendo estas estrategias. Menciona que estudios, análisis y planeación, son base para cualquier gestión y son propiamente los que les pueden ayudar a generar nuevas líneas y estrategias para las problemáticas y las soluciones a estas mismas. Y que todas estas les han ayudado, como ya había comentado, al desarrollo y una mejor nutrición o complemento de lo que podría hacer o lo que podría llegar a darse el trabajo de esto, que es en pro de la institución y todos los implicados, personal académico, personal administrativo y alumnado. Y todos estos enfocados de acuerdo a la misión de la universidad. Reitera que sí le gustaría que, independientemente de quien resulte, se pudiera rescatar y hacer una mejor, una mayor complementación de sus propuestas para que funcionen de manera orgánica, como este organismo que se tiene establecido

y le parece que el departamento lo ha llevado muy bien. El proceso ha sido muy tranquilo.

La Secretaria en funciones de Presidenta le agradece y menciona que es muy importante escucharlos y que comparta esta visión, nuevamente le agradece por sus aportaciones. Pregunta si hay algún otro comentario, al no haber, somete a consideración del pleno el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 665-1

Aprobación del Orden del Día

- 1. Designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Evaluación, para el periodo 2024-2028 . Lo anterior se realizará, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de las candidaturas; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.**

La Secretaria en funciones de Presidenta comenta que se dará lectura al Informe de la Comisión y solicita que algún integrante pueda apoyar.

El Alumno Josué Tomás Mendoza se propone y da lectura al Informe que presenta la *Comisión encargada de coordinar el procedimiento de auscultación para la designación de la persona titular de la jefatura del departamento de evaluación para el período 2024-2028*, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Al termino, la Secretaria en funciones de Presidenta le agradece y menciona que hay otro documento que está relacionado con la gestión o el procedimiento de la auscultación. Aclara que este documento es para que tengan conocimiento de ello.

El Alumno Josué Tomás Mendoza se propone nuevamente y da lectura al documento de la Dra. Ana Meléndez Crespo, Profesora Investigadora del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, mismo que obra en el expediente de esta sesión.

La Secretaria en funciones de Presidenta le agradece y pregunta si tiene algún comentario al respecto o del informe.

El Dr. Luis Jorge Soto pregunta si el documento está dirigido a la Presidenta del Consejo en funciones y pregunta si hubo una respuesta al respecto.

La Secretaria en funciones de Presidenta le responde que no se le dio ninguna respuesta porque sólo iba dirigida a ella. Comenta que hará una consulta con la Oficina de la Abogacía y al respecto menciona que, aunque estaba dirigida a ella, también está dirigida a todas las personas integrantes de este consejo, por lo tanto, no se tendría que dar una respuesta desde este órgano, pero sí se tiene que incluir en el procedimiento como un elemento que se manifestó, pero no se le da como tal una respuesta.

Por otra parte, comenta que, en el informe, en la tabla correspondiente al día 11 de diciembre, refiere que en una pregunta que llegó para las tres personas candidatas, la comisión determinó que se iba a contabilizar en donde dice personal académico, pero no se ve reflejado en el total la misma cantidad. Entonces nada más hacer esa observación que hubo ahí un detalle para que sea de su conocimiento también esta situación.

Posteriormente pregunta a las personas integrantes de este consejo si tienen alguna valoración o comentario relacionado primero sobre la trayectoria académica de las personas candidatas de la parte profesional, administrativa sobre su currículo, sobre sus programas de trabajo, el resultado de la auscultación y mismo de la entrevista, de las entrevistas que se presentaron.

El Dr. Luis Jorge Soto agradece a las cuatro personas que participaron en el proceso. Indica que no solo se posibilitó el proceso, sino además mostró ese compromiso y ese compromiso con la institución. Menciona que los cuatro son gente muy institucional, que son gente comprometida a quedar ya en el puesto unipersonal. Cree que en este tipo de procesos sale siempre esa situación en la cual se confrontan con ese deber o esa forma de colaborar en la institución y que es parte de lo que se espera de ellos durante el tiempo que están aquí. Comenta que les toca hacer de repente jefes o coordinadores o jefes de área o miembros de un comité o de una comisión y realmente es parte de ese compromiso que se tiene al involucrarse como profesores de tiempo completo o como gente que quiere dedicarse a la academia y que obviamente buscan lo mejor para la institución. Cree que es un gran momento cuando se eligen a los órganos personales porque se vuelve a ratificar ese compromiso y esa forma o ese estilo de como se gobiernan ellos mismos en la institución y como van creciendo a lo largo del tiempo, a lo largo de las generaciones. Se dirige a las personas candidatas y manifiesta que realmente le dio mucho gusto saber que había esa participación y espera y esta seguro que para generaciones y para ocasiones futuras seguramente quienes se van integrando en el departamento y quienes ya están también valorarán la posibilidad de participar y de estar comprometidos con la institución.

La Secretaria en funciones de Presidenta le agradece y pregunta si tienen algún otro comentario, al no haber, menciona que se da por recibido el informe.

A continuación, da lectura al procedimiento de votación. Menciona que con base en el artículo 46 del Reglamento Interno las jefaturas de los departamentos adoptarán las resoluciones con al menos por una tercera parte de los votos de las personas integrantes. Comenta que esta votación debe ser secreta. Aclara que se trata de dos posibilidades, votos a favor de alguien o abstención. En caso de que haya empate indica que se va a repetir la votación, siempre y cuando se haya alcanzado al menos el tercio requerido. Por otro lado, si hay otro empate, la presidencia del órgano colegiado tendrá voto de calidad.

Menciona que las personas integrantes del Consejo Divisional van a votar de manera secreta a través de la plataforma Zoom, se va a lanzar una papeleta, va a aparecer el nombre de cada una de las personas candidatas y la palabra abstención.

Aclara que cada representante va a elegir una opción que se haya votado, se va a proceder al recuento de los votos. Indica que se va a pasar asistencia, y en caso de que algún consejero ingrese a la sesión antes de terminar el pase de lista, puede votar y si ingresa después del pase de lista, ya no se le va a permitir votar, entonces, una vez que se termine el pase de lista, se define el número de consejeros presentes y, por lo tanto, ese tercio mínimo requerido para designar a la persona titular de la jefatura.

El Dr. Luis Jorge Soto pregunta qué pasaría si la votación no se definiera en la primera ronda y qué procedimiento se seguiría.

La Secretaria en funciones de Presidenta responde que se repite la votación. Si hay un empate, se repite la votación, si nuevamente hay un empate, se repite nuevamente la votación, si aun no queda definido, la Presidencia tiene el voto de calidad. Indica que siempre y cuando haya un tercio de votos a favor. Por lo que, si son 13 consejeros, sube a 5 votos.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que 5 votos a favor de alguien si se dividiesen entre los 3 candidatos en principio de manera más o menos equivalente, no alcanzaría ninguno el nivel. Tendría que el que empate se empata o si no se vuelve.

La Secretaria en funciones de Presidenta le pide al Prosecretario que pase la lista de asistencia para saber cuántas personas integrantes de este consejo se encuentran aquí. Y también que indique cuál sería el tercio.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando comenta que sí, va a ser importante que todos estén conectados. Menciona que el pase de lista lo va a hacer con los que vea en pantalla y que para que todos puedan tener su voto por medio del sistema.

A continuación, inicia el pase de lista:

Mtra. Areli García González
Dr. Luis Jorge Soto Walls
Mtra. Sandra Luz Molina Mata
Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Mtro. Sergio Dávila Urrutia
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno
Dr. Marco Antonio Marín Álvarez
Alumna Amayrani Monserrat Torreblanca Luciano
Alumno Josué Tomás Mendoza Juárez
Alumno César Peniche Reza
Alumna Vania Sarahí Islas Ramírez, presente.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando señala que son 13 consejeros presentes y el tercio, serían 5.

La Secretaria en funciones de Presidenta solicita a la Coordinación de Servicios de Computo les quite la función de coanfitriones para que la Oficina Técnica pueda lanzar la pregunta.

Indica que en un momento se lanza la papeleta para que puedan llevar a cabo la votación.

El resultado es el siguiente:

Hugo Armando Carmona Maldonado	10 (77%)
Olga Margarita Gutiérrez Trapero	3 (23%)
Saúl Vargas González	0 (0%)

La Secretaria en funciones de Presidenta declara que el Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado será la persona titular de la jefatura del Departamento de Evaluación para el periodo del 27 de enero de 2024 al 26 de enero de 2028.

Por último, felicita al Mtro. Hugo Carmona y a todas las personas candidatas. También felicita al Departamento de Evaluación.

Acuerdo 665-2

Designación del Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado como Jefe del Departamento de Evaluación, durante el periodo del 27 de enero de 2024 al 26 de enero de 2028. Lo anterior, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de

las candidaturas; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 665 a las 13:50 horas.

Mtra. Areli García González
Secretaria en funciones de Presidenta

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Prosecretario